



TRASLADO DE DOMINIO

Oficio Núm. TD-13/12/021

C.P. Edgar I. Niño Islas
Presidente de Asociación de
Colonos Praderas de la Luz A.C.
PRESENTE:

Por medio de este conducto me dirijo a usted, para dar respuesta a su solicitud de traslado de dominio para 159 lotes del Fraccionamiento denominado **Proyecto HNS**, en el predio ubicado en Camino de terracería Hacia el 20 de Noviembre, en este Municipio de Fortín, Ver. Predio con una superficie total de 31,607.71 M2, propiedad de Asociación de Colonos Pradera de la Luz. Inscrito ante la Notaria Publica No. 24 a cargo del Lic. Carlos Javier Limón Sánchez inscrito en forma definitiva bajo el número 2,367, 2,366, fojas 231 al 237.

Una vez analizada la documentación entregada y haciendo inspección del predio ya antes mencionado el Departamento de Desarrollo Urbano y Obras Publicas no tiene Objeción para dar el resto de **Traslados de dominio de 88 lotes** de un total de 150 lotes del Fraccionamiento denominado **Proyecto HNS**, perteneciente al Municipio de Fortín Ver.

- Manzana 1 Lotes del 1, 10, 17, 20
- Manzana 2 Lotes del 1 al 13, 15 al 20, 22, 24
- Manzana 3 Lotes del 2, 3, 4
- Manzana 4 Lotes del 1 al 5, 7, 8, 9, 10, 13
- Manzana 5 Lotes del 3, 9 al 13, 17, 18
- Manzana 6 Lotes del 1 al 15
- Manzana 7 Lotes del 7 al 11, 16
- Manzana 8 Lotes del 1 al 6, 8 al 11, 17 al 21
- Manzana 10 Lotes del 1 al 3, 6 al 9

ATENTAMENTE

Fortín, Ver., a 04 de Diciembre del 2013.

ARQ. LUIS ABRAHAM VIVEROS ABDALA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver.





TRASLADO DE DOMINIO

Oficio Núm. TD-13/12/020

C.P. Edgar I. Niño Islas
Presidente de Asociación de
Colonos Praderas de la Luz A.C.
PRESENTE:

Por medio de este conducto me dirijo a usted, para dar respuesta a su solicitud de traslado de dominio para 296 lotes del Fraccionamiento denominado **Jardines de la Luz**, en el predio ubicado en Camino de terracería Hacia la Luz Fco. I. Madero, en este Municipio de Fortín, Ver.

Predio con una superficie total de 62,305.01 M2, propiedad de Asociación de Colonos Pradera de la Luz. Inscrito ante la Notaria Publica No. 24 a cargo del Lic. Carlos Javier Limón Sánchez inscrito en forma definitiva bajo el número 2,367, 2,368, fojas 238 al 245.

Una vez analizada la documentación entregada y haciendo inspección del predio ya antes mencionado el Departamento de Desarrollo Urbano y Obras Publicas no tiene Objeción para dar el resto de **Traslados de dominio de 114 lotes** de un total de 296 lotes del Fraccionamiento denominado **Jardines de la Luz** perteneciente al Municipio de Fortín Ver.

- Manzana 1 Lotes del 2, 5, 6
- Manzana 2 Lotes del 3, 4, 7, 8
- Manzana 3 Lotes del 3, 9, 10,11, 12,15, 16, 17,18
- Manzana 5 Lotes del 5, 6, 7
- Manzana 6 Lotes del 1 al 5, 8, 13, 14, 15
- Manzana 7 Lotes del 1, 2, 3, 6, 7, 24, 26
- Manzana 8 Lotes del 2, 3, 4, 7, 8,22, 23, 26
- Manzana 9 Lotes del 4, 7, 8, 20, 25, 26
- Manzana 10 Lotes del 2 al 6, 10, 11, 13, 14, 24, 25
- Manzana 11 Lotes del 5, 6, 7, 9, 10 al 15, 17 al 24
- Manzana 12 Lotes del 1, 2, 4, 8, 9, 10, 16, 22, 23, 27, 32, 35, 36, 38, 42, 43,44, 45, 47, 48, 49, 50
- Manzana 13 Lotes del 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9,15, 16, 19, 21, 23

ATENTAMENTE

Fortín, Ver., a 04 de Diciembre del 2013.



ARQ. LUIS ABRAHAM VIVEROS ABDA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE FORTÍN

DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.



TRASLADO DE DOMINIO

Oficio Núm. TD-13/12/019

C.P. Edgar I. Niño Islas
Presidente de Asociación de
Colonos Praderas de la Luz A.C.
PRESENTE:

Por medio de este conducto me dirijo a usted, para dar respuesta a su solicitud de traslado de dominio para 53 lotes del Fraccionamiento denominado **Ampliación Jardines de la Luz** en el predio ubicado en Camino de terracería Hacia la Luz Fco. I. Madero, en este Municipio de Fortín, Ver.

Predio con una superficie total de 11,044.73 M2, propiedad de Asociación de Colonos Pradera de la Luz. Inscrito ante la Notaria Publica No. 24 a cargo del Lic. Carlos Javier Limón Sánchez inscrito en forma definitiva bajo el numero 2369 fojas 257 al 263

Una vez analizada la documentación entregada y haciendo inspección del predio ya antes mencionado el Departamento de Desarrollo Urbano y Obras Públicas no tiene Objeción para dar el resto de **Traslados de dominio de 13 lotes** De un total de 53 lotes del Fraccionamiento denominado **Ampliación Jardines de la Luz** perteneciente al Municipio de Fortín Ver.

Manzana 2 Lotes del 6,12
Manzana 3 Lotes del 4, 5, 6, 11, 12, 14
Manzana 4 Lotes del 11
Manzana 5 Lotes del 3, 4, 6, 7

ATENTAMENTE

Fortín, Ver., a 04 de Diciembre del 2013.

ARQ. LUIS ABRAHAM VIVEROS ABDALA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS



OBRAS PÚBLICAS
H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver.